

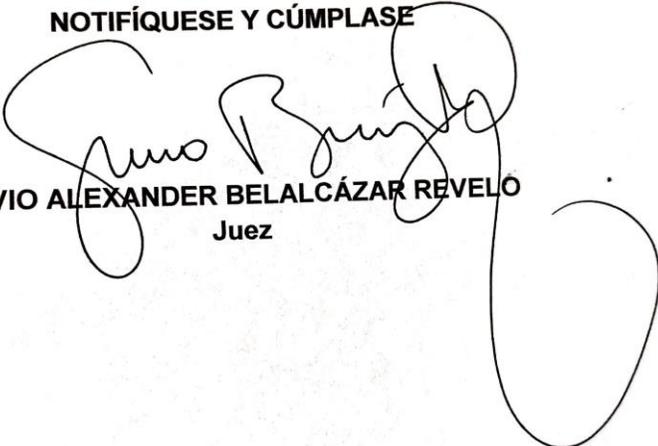
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003-006-2015-0218-00

Armenia Quindío, dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio No. 2802022EE00455, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia (número de orden 11).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

LMGR.
(ARCHIVO 13)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 016 DEL 03 DE FEBRERO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA